



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Tribunal Fiscal

El Tribunal Fiscal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 104º del Texto Único Ordenado del Código Tributario, aprobado por el Decreto Supremo N° 133-2013-EF, modificado por el Decreto Legislativo N° 1528, cumple con NOTIFICAR mediante publicación en la página web del Tribunal Fiscal los siguientes documentos:

N°	N° de documento a notificar	RUC o número de documento de identidad	Nombre, Denominación o Razón Social	Naturaleza	Período o el hecho gravado	Tributo o Multa	Monto
1	<p><b>Citación a Informe Oral N° 2510-2024-EF/TF:</b></p> <p><u>Expediente 11586-219:</u> Presentado por el interesado INDUSTRIAS EL BUFALO E.I.R.L., contra la Intendencia Regional La Libertad.</p> <p>La Sala Cinco del Tribunal Fiscal, ha designado el día miércoles 11 de diciembre del año 2024, a horas 09:00 (hora exacta), para que se realice el informe oral por videoconferencia del siguiente expediente:</p> <p><b>EXPEDIENTE</b> : 11586-2019</p> <p><b>RESOLUCION APELADA</b> : 0660140011922</p> <p><b>INTERESADO</b> : INDUSTRIAS EL BUFALO E.I.R.L.</p> <p><b>PROCEDENCIA</b> : INTENDENCIA REGIONAL LA LIBERTAD</p> <p><b>INFORMANTES</b></p> <p><b>POR LA ADMINISTRACION</b> : ACREDITAR INFORMANTE (máximo 2)</p> <p><b>POR EL INTERESADO</b> : ACREDITAR INFORMANTE (máximo 2)</p> <p>A fin de acreditar informantes, debe cumplirse lo previsto en el punto 3.3 del Acuerdo de Sala Plena N°2023-14, publicado en la página web del Tribunal Fiscal La información debe remitirse al Portal del Tribunal Fiscal (opción: Mesa de Partes del Tribunal Fiscal) con no menos de dos (2) días hábiles de anticipación a la fecha del informe oral.</p> <p>Para información adicional a tener en cuenta, ingrese aquí:  <a href="https://www.mef.gob.pe/contenidos/tribu_fisc/Informe_Oral/INFO_IO.pdf">https://www.mef.gob.pe/contenidos/tribu_fisc/Informe_Oral/INFO_IO.pdf</a></p>	20440397299	INDUSTRIAS EL BUFALO E.I.R.L.	Apelación	No aplica	No aplica	No aplica

Los administrados podrán recabar el documento que se menciona en la sede del Tribunal Fiscal, ubicada en Calle Diez Canseco No. 258, Miraflores, Lima. Teléfono 446-9696.

VOCALÍA ADMINISTRATIVA  
TRIBUNAL FISCAL